



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, sanitario, social y cultural de la Provincia de Río Negro, las "I° Jornadas Interdisciplinarias en Rehabilitación de la Comarca Andina" organizadas por la Fundación Cooperar y a desarrollarse los días 13 y 14 de octubre de 2006 en la localidad de El Bolsón.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 204/2006